



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA

**Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes
de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022**

TESIS PARA OBTENER EL TÍTULO PROFESIONAL DE:

Licenciado en Psicología

AUTORES:

Calderon Torres, Oswal Alejandro (orcid.org/0000-0003-3992-5011)

Mayta Melendez, Geronimo Gabriel (orcid.org/0000-0002-7849-8748)

ASESORA:

Dra. Mori Sánchez, María del Pilar (orcid.org/0000-0003-0191-4608)

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN:

Violencia

LÍNEA DE RESPONSABILIDAD SOCIAL UNIVERSITARIA:

Promoción de la salud, nutrición y salud alimentaria

LIMA – PERÚ

2023

Dedicatoria

El presente informe está dirigido a todas las personas que nos apoyaron en su momento.

Agradecimiento

A nuestra profesora que desde el primer día estuvo pendiente de nuestro progreso y mejora del trabajo.

Índice de contenido

Dedicatoria	ii
Agradecimiento	iii
Índice de contenido	iv
Índice de tablas	v
Resumen	vi
Abstract	vii
I. INTRODUCCIÓN	1
II. MARCO TEÓRICO	4
III. METODOLOGÍA	12
3.1. Tipo y diseño de investigación	12
3.2. Variables y operacionalización	12
3.3. Población, muestra y muestreo	14
3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos	15
IV. RESULTADOS	18
V. DISCUSIÓN	28
VI. CONCLUSIONES	34
VII. RECOMENDACIONES	36
REFERENCIAS	37
ANEXO	45

Índice de tablas

Tabla 1 Relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico	18
Tabla 2 Niveles de violencia intrafamiliar	19
Tabla 3 Dimensiones de bienestar psicológico	20
Tabla 4 Relación entre violencia intrafamiliar y autoaceptación	21
Tabla 5 Relación entre violencia intrafamiliar y relaciones positivas	22
Tabla 6 Relación entre violencia intrafamiliar y rechazo personal	23
Tabla 7 Relación entre violencia intrafamiliar y propósito de vida	24
Tabla 8 Relación entre violencia intrafamiliar y autonomía	25
Tabla 9 Relación entre violencia intrafamiliar y crecimiento personal	26
Tabla 10 Relación entre violencia intrafamiliar y planes a futuro	27

Resumen

El presente estudio posee el objetivo general de determinar la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022. Utilizando como metodología de estudio tipo cuantitativo y diseño correlacional, trabajando con una muestra de 109 participantes de dicha institución. Como instrumentos a aplicar en la investigación se utilizaron, el Cuestionario de violencia familiar (CVIFA) de la autora Altamirano (2019), y la Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (EBPA) de los autores González y Andrade (2015) que fue adaptado por Rojas (2020). Los resultados obtenidos indican que no hay correlación entre ambas variables rechazando la hipótesis de investigación. En conclusión, el presente estudio determinó que no hay relación entre la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico; por lo tanto, la presencia de violencia en el hogar no indica necesariamente alteración en el bienestar psicológico de los adolescentes, asumiendo que este último se construye en razón de otros factores necesarios a investigar en un futuro.

Palabras clave: Violencia familiar, bienestar psicológico, adolescencia.

Abstract

The present study has the general objective of determining the relationship between intrafamily violence and psychological well-being in adolescents from an educational institution in Metropolitan Lima, 2022. Using quantitative study methodology and correlational design, working with a sample of 109 participants from said institution. As instruments to be applied in the research, the Family Violence Questionnaire (CVIFA) by the author Altamirano (2019), and the Psychological Well-being Scale for Adolescents (EBPA) by the authors González and Andrade (2015) that was adapted by Rojas (2020) were used. The results obtained indicate that there is no correlation between both variables, rejecting the research hypothesis. In conclusion, the present study determined that there is no relationship between intrafamily violence and psychological well-being; therefore, the presence of violence in the home does not necessarily indicate an alteration in the psychological well-being of adolescents, assuming that the latter is built due to other factors necessary to investigate in the future.

Key words: Family violence, psychological well-being, adolescence.

I. INTRODUCCIÓN

Parece que el aislamiento social ha sido el contexto en el cual las denuncias de violencia familiar aumentaron, es así, que la organización de la Comisión de la Economía para América Latina y el Caribe (CEPAL, 2020) refiere que antes de que se implementara el distanciamiento social, los hogares ya eran considerados peligrosos, por ejemplo el 44% de los reportes aseguraban haber experimentado algún tipo de violencia, el 60% de los menores de 1 a 14 años también habían sido víctima de medidas disciplinarias violentas, y tras el encierro los reportes de los domicilios aumentaron un 45%.

Así mismo, es importante considerar el estado psicológico de las personas en dichos hogares, que pueden ser tanto mayores como menores de edad, y en esta investigación se considera a los adolescentes. Por ello, la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2020) resalta lo ideal que es promover el bienestar psicológico en los jóvenes ya que están viviendo un proceso donde son más propensos a afrontar inconvenientes de salud mental, además la mitad de estas enfermedades comienzan antes de los 14 años, y entre el 10% y 20% de los adolescentes en el mundo perciben algún tipo de desorden mental, siendo la depresión una de las enfermedades principales, acompañado a su vez del suicidio que se da mayormente en jóvenes de 15 a 19 años, aproximadamente.

En esa misma línea, la OMS (2020) indica que hasta un millón de niñas, niños y adolescentes entre los 2 a 17 años de edad a nivel global, alguna vez, sufrieron algún tipo de maltrato ya sea físicos, emocionales, sexuales o de abandono provocando sufrimiento a los menores que la padecen, ya que todos estos maltratos conllevan a consecuencias peligrosas cuando las niñas, niños y adolescentes crecen; por otra parte, lo que revela la Organización Panamericana de la Salud (OPS, 2020) es que uno de cada cinco niñas, niños y adolescentes lo diagnostican con algún problema mental, estando la depresión como causa primordial que aqueja a la población global significando que existen dificultades en los indicadores de desarrollo saludable y emocionales, como también educarse en habilidades sociales y el enfrentamiento efectivo a problemas cotidianos.

Es así, que la CEPAL (2020) estima que en Latinoamérica el 50% de las personas menores de edad se han visto perjudicados alguna vez de violencia en el hogar, la gran mayoría realizada por parientes o conocidos de confianza, como los propios padres, hermanos mayores, tíos, primos, sobrinos, padrinos, abuelos o amigos cercanos de la familia, así mismo, se promedia que un 55,2% pertenece a la agresión física y 48% a la agresión psicológica. En las mismas regiones, el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF, 2021), realizó una investigación a más de 8.000 jóvenes y niños descubriendo datos estadísticos que demostraban las complicaciones por lo que cursaban los jóvenes, ya que más de la mitad de la población se vio afectada por síntomas de ansiedad, y el 15% de depresión.

Respecto a la violencia intrafamiliar en la población peruana, los reportes del UNICEF (2019) da a conocer que el 80% de los menores de edad fueron, en algún momento, el objetivo de violencia en sus hogares, debido a que el 60% sufrió de violencia física, el 70% de violencia psicológica y más del 35% sufrieron violencia sexual, las mujeres con mayor cantidad, los motivos suelen ser 70% por desobedecer, 24% por realizar cosas inadecuadas, 18% por indisciplina y 10% por promedio bajo, también el 40% de los menores de edad justifican aquella violencia que se les imponen y están de acuerdo con que los padres tienen derecho a golpearlos, el 6% creen que los maestros también tienen el derecho, en cambio el 97% creen tienen el derecho de denunciar a quienes los maltratan y 94% de poder decir lo que piensan.

A su vez, el Ministerio de Salud (MINSA, 2020) indica que en la población peruana que superan los 12 años sufren de episodios depresivos como trastorno frecuente, con una incidencia por año que cambia entre el 4% en la provincia de Lima y 8,8% en la de Iquitos; estimando el aproximado nacional de 7,6%. También es importante recalcar que el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI, 2019), alcanzó a registrar que el departamento de Lima había alcanzado 42001 denuncias en casos de violencia intrafamiliar.

Después de presentar las cifras de distintas regiones de violencia familiar, que se ve manifestada en diferentes maneras, y de bienestar psicológico en los jóvenes a través de la salud mental, la pregunta de investigación se formula de la

siguiente forma: ¿Cuál es la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana - 2022?

Al mismo tiempo, el estudio se considera beneficioso puesto que se obtendrá una mejor visión del panorama de cómo afecta la violencia en las personas jóvenes. Además, los resultados de esta investigación dispondrán de conocimientos para diversas posibilidades del individuo afectado por la violencia. Por esa razón, se formula en distintos niveles: en el aspecto teórico, este trabajo podrá ser empleado como trabajo previo en estudios posteriores; en el aspecto metodológico, servirá para estudiar la relación existente entre uno y otro; a nivel práctico, se podrá elaborar programas de promoción y prevención sobre el cuidado del bienestar psicológico y las medidas necesarias a considerar ante el fenómeno de la violencia intrafamiliar.

Teniendo en cuenta lo anteriormente mencionado, el actual trabajo posee el objetivo general de determinar la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022. Y como objetivo específico, identificar los niveles de violencia intrafamiliar e identificar las dimensiones de bienestar psicológico.

También se pretende identificar la relación entre violencia intrafamiliar y autoaceptación; Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y relaciones positivas; Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y autonomía; identificar la relación entre violencia intrafamiliar y rechazo personal; identificar la relación entre violencia intrafamiliar y propósito de vida; identificar la relación entre violencia intrafamiliar y crecimiento; e identificar la relación entre violencia intrafamiliar y planes a futuro. Y, por último, con respecto a la hipótesis es que existe relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022.

II. MARCO TEÓRICO

El actual trabajo se apoya de lo presentado a continuación. En lo referente al ámbito internacional los autores Corona y Montoya (2021) analizaron la relación de la dinámica familiar con el bienestar subjetivo, con un método de estudio transversal analítico, en 102 adolescentes. Aplicaron test de la Family Dynamics in Adolescents (PSDF-J), el Inventory of Subjective Well-being in Young People (IBS-J) y una encuesta de factores relacionados. Las conclusiones demostraron que mientras haya una dinámica familiar funcional existirá un bienestar subjetivo en los adolescentes.

Montenegro (2020) exploró la relación entre comunicación de padres a hijos adolescentes y el bienestar psicológico de estos últimos. Se utilizó un enfoque descriptivo de tipo correlacional. Se consideró a una población que estuvo constituida por 91 adolescentes de Argentina. Se aplicaron la escala de Parent-Teen Communication (PACS), y la escala de Psychological well-being (BIEPS-J). Así se demostró que el grado de apertura comunicativa de los hijos está relacionada con los proyectos y la autoaceptación, y no con el control de entornos o vínculos sociales. Además, a cuanto mayor sea el problema de comunicación, menor es el control del adolescente. Así se concluyó que a una comunicación familiar sana, abierta y funcional influenciará positivamente en el bienestar de los jóvenes en el área psicológica.

Rodríguez y Barjas (2020) identificaron el nivel de bienestar en el área psicológica y su vínculo con el apoyo del entorno social como los familiares, pares, escuelas y conocidos de las zonas de condición vulnerable, basándose en un método cuantitativo, descriptivo-correlacional, no experimental, en donde contó con la participación de 201 adolescentes de condiciones vulnerables. Las escalas utilizadas fueron el de Evaluación del Psychological well-being (BIEPSJ), la de habilidades comunicativas en familia, el de Calidad de vida, el de ayuda sociales y el Cuestionario de ayuda comunitario percibido. Lo obtenido muestra que los jóvenes poseen un elevado nivel de bienestar vinculados a la comunicación familiar y de pares, concluyendo así que pese a las condiciones adversas en las que se ven

envueltos, la mayoría de ellos se sienten a gusto gracias al apoyo que reciben de su comunidad.

Ruíz et al. (2019) determinaron la percepción de la violencia intrafamiliar directa utilizando una investigación descriptiva-transversal en 145 adolescentes del octavo grado. El instrumento utilizado fue el cuestionario confeccionado al efecto, consiguiendo como efecto que el 70% de los jóvenes experimentan violencia intrafamiliar, siendo la psicológica la más frecuente concluyendo que los jóvenes-adolescentes considerados en el estudio, poseen una alta perspectiva de la violencia familiar.

Uribe et al. (2018) identificaron la correlación entre las habilidades de afronte y bienestar psicológico empleando un diseño correlacional en 104 estudiantes. Se utilizó la Coping Scale for Adolescents (CSA) y el cuestionario de Bienestar Psicológico (CBP) obteniendo como resultado una asociación importante entre dichas variables concluyendo que los estudiantes que emplean técnicas de afrontamiento encaminadas a resolver problemas y a buscar apoyo social exhiben mayor nivel de bienestar psicológico.

Álvarez y Salazar (2018) determinaron la asociación entre el valor que otorga el adolescente a la dinámica familiar y su bienestar psicológico, usando un método cuantitativo de diseño correlacional. Así mismo, se trabajó con 79 jóvenes entre 11 y 20 años. Aquellas escalas aplicadas fueron de bienestar psicológico (BIEPS-J) y el APGAR familiar. Llegaron a la conclusión de no encontrar relación estadísticamente significativa en lo que concierne al bienestar de los jóvenes-adolescentes y el funcionamiento familiar.

En las investigaciones nacionales se consideró a Requena (2021) determinó la asociación de la violencia familiar y el bienestar psicológico bajo una investigación descriptiva – correlacional, transversal aplicado a 300 mujeres de 16 y 20 años del distrito de Castilla Piura - Perú. Se utilizaron las escalas de violencia intrafamiliar en adolescentes (VIF J4) y Psychological well-being (BIEPS-A) obteniendo como resultado una correlación negativa altamente significativa, concluyendo que a más violencia familiar, menos bienestar psicológico habrá.

Garma (2020), estableció la asociación entre la violencia que se da en la familia y el estilo de afrontamiento, utilizando un método descriptivo aplicado, con diseño no experimental, en una población de 9,933 y una muestra de 370 jóvenes-adolescentes pertenecientes al distrito del lugar de Puente Piedra. Las herramientas que se aplicaron fueron la encuesta de violencia familiar (VIFA) con la adolescent coping scale (ACS), obteniendo como conclusión que hay correlación entre la violencia intrafamiliar y el estilo de afrontamiento.

Ruíz (2020) comprobó la asociación existente entre violencia que se da en la familia y bienestar psicológico, aplicando una investigación descriptiva correlacional, de diseño no experimental-transversal, con 120 adolescentes de segundo y quinto grado, entre los 12 y 17 años de Coracora, Ayacucho. Aplicaron las escalas de Psychological well-being (BIEPS – J) y de violencia familiar (VIFA). Los efectos evidenciaron una reciprocidad inversa con diferencias significativas entre el bienestar y el grado de instrucción, concluyendo que los adolescentes que vivencian algún tipo de violencia familiar se verán afectado su bienestar en el área psicológico y en sus extensiones como vínculos, control, aceptación y proyectos.

Pineda (2019) determinó la asociación en lo que respecta la violencia familiar y la inteligencia emocional. Fue necesario un diseño correlacional. La conformación de la muestra fue de 261 alumnos de secundaria que tenían entre los 11 y 14 años. En las herramientas de medición aplicadas se encuentra el Family Violence Questionnaire (VIFA) y el Test de Conociendo mis emociones. En las conclusiones obtenidas se observó una asociación inversa e importante entre dichas variables.

Por último, en las investigaciones realizadas en la región de Lima son los siguientes. Mejía (2021) determinó la asociación entre violencia intrafamiliar y resiliencia bajo una exploración cuantitativa, de aspecto correlacional. 270 adolescentes fueron los que participaron. De esta manera, se aplicó la encuesta de Violencia Familiar (VIFA) y la escala de Resiliencia (ER). Las conclusiones demostraron que la violencia ejercida en la familia se asocia de manera importante con la resiliencia.

Humani (2020) determinó la asociación entre la Violencia intrafamiliar y la resiliencia, bajo una exploración cuantitativa de tipo descriptiva y de diseño correlacional. Se necesitó 289 alumnos de secundaria pertenecientes al distrito de Ate – Lima. Las escalas tomadas en cuenta fueron la de violencia intrafamiliar (VIFA) y la de resiliencia. Las conclusiones demuestran que coexiste asociación inversa e importante entre las variables estudiadas.

Solórzano (2019) determinó la correlación entre la inteligencia emocional y el bienestar en el área psicológico utilizando un enfoque correlacional transversal. Se trabajó en 233 estudiantes. Las pruebas aplicadas fue una ficha sociodemográfica, el BarOn Emotional Quotient Inventory (ICE) y la Youth psychological well-being scale (BIEPS-J). Los resultados obtenidos es que no existe relación entre ambas variables.

Es así, que se presentan los enfoques y teorías que ayudaran a la comprensión de las variables en estudio, en lo referente a la violencia intrafamiliar se entiende que es la conducta o acción que causa sufrimiento, daño o la propia muerte que se desarrolla bajo el compromiso, intimidación o autoridad de una persona a otra del conjunto familiar, siendo los más considerados los hijos menores, personas con discapacidad y adultos mayores. También se considera como el conjunto de fenómenos interacciones entre sí donde los integrantes de la misma, ya sea consciente o inconscientemente, pasiva o activa, son responsables de generarla. Esta sucede cuando hay acciones de agravio entre los integrantes de las familias pudiendo ser psicológico, físico, económico o sexual. Se pueden dividir en infantil, de pareja o doméstica y hacia las personas mayores. (Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP], 2020; UNICEF, 2015 y Whaley, 2001).

Estos vínculos dañinos, existe entre los integrantes que pueden o no compartir la vivienda, estas están caracterizados por la exigencia de autoridad por medio de acción u omisión periódicas que generan algún tipo de daño a la víctima y al agresor (Amparo, 2001). La agresividad, que es propio de los seres humanos, en ocasiones puede descontrolarse produciendo una alteración llamada agresión y cuando esta se dirige a otros individuos se le denomina violencia, cuando dicho proceso se desarrolla en el aspecto familiar, se le llama violencia intrafamiliar, pero

aquella acción también se da por omisiones a responsabilidades de la propia relación (Losada y Caruso, 2021).

Para entender la violencia familiar, se empleará el modelo de Bronfenbrenner (1987) que explica como la influencia del exterior afectan en el individuo, estos son conocidos como los sistemas. Para empezar, el Macrosistema hace referencia a la estructuración social, de creencias y modo de vida pertenecientes a una cultura que imponen sus condiciones como sociedad, como las culturas patriarcales. El exosistema es el nivel formado por la comunidad más cercana con organizaciones que enlazan la cultura al individuo, siendo estas las escuelas, iglesias, los trabajos, los estados, los medios comunicativos, etc. En el microsistema se encuentran las relaciones más próximas al individuo que ejerce un papel influyente e importante, como la familia. Y por último se encuentra el nivel individual.

Para reforzar el marco conceptual integrativo del modelo ecológico, se incluye un nivel individual dentro del Microsistema que hace referencia a cuatro apartados psicológicos de una persona: Apartado cognitivo es el que determina la percepción y conceptualización del mundo, configurando el estilo de pensar del individuo. El apartado conductual son los recursos comportamentales que posee la persona para hacer frente a su contexto. Apartado psicodinámico este alude al proceso psíquico en todos sus niveles, ya sean emociones, conflictos conscientes e inconscientes. Apartado interaccional hacer referencia al modo de relación y comunicación con las demás personas (Corsi, 1994).

Algunos factores que pueden influir en la violencia familiar son los problemas que poseen los familiares para resolver sus conflictos, primordialmente los contextos que generan estrés, esto suele suceder cuando los integrantes de una familia agotan todos los recursos materiales o personales para hacer frente ciertas circunstancias. En algunos casos, en la saturación de los conflictos laborales, económicos, educación de los hijos, de vivienda, gestión del tiempo, etc., fragmenta los lazos familiares, pese a las buenas intenciones de los integrantes. Las dificultades en la comunicación y los problemas de aspecto emocional como el

enfado, la frustración y la desesperanza pueden ser también detonadores entre las parejas o hijos (Saldaña y Gorjón, 2020).

Es importante tomar en cuenta los factores socioculturales de la violencia familiar que ayudan a establecer desigualdades entre grupos sociales en determinadas regiones como la diferencia entre varones y mujeres, los menores y los adultos, que tienen distintas maneras de relacionarse, por ejemplo todavía existe la ideología de que el género masculino supera al femenino, que debería ser quien mande en la familia y en hogar; son ideas a las que se le denomina machismo, y son los que ayudan a inculcar la violencia entre parejas (Saldaña y Gorjón, 2020).

A su vez, las dimensiones que posee la violencia intrafamiliar son las psicológica y la física. El INEI (2016) valora a la violencia psicológica como las agresiones que se dan por medio de las injurias, palabras, calumnias, insultos, burlas, situaciones de fuera de control, gritos, desprecios, ironías, humillaciones, amenazas o cualquier intención de atacar la autoestima. Por su lado la violencia física, es llevada a cabo por medio de empujones, golpes, abofeteadas o patadas. La violencia sexual, es la imposición de una persona hacia otra para que realice actos sexuales y sin tener su consentimiento.

Después de todo lo mencionado se evidencia que el hecho de presenciar circunstancias de violencia familiar se vuelve en un componente potencial de alto riesgo, porque los varones podrían imitar el comportamiento en futuras oportunidades y las mujeres podrían adquirir el rol pasivo de aceptación de las conductas agresiva (Beraún y Poma, 2020). Al mismo tiempo los hijos se verán afectados ya que no solamente serán testigos de las circunstancias violentas de sus padres, sino que experimentarán volviéndose víctimas de las repercusiones psicológicas, en muchas ocasiones física, y crecerán pensando que ejercer violencia es natural entre la dinámica de adultos (Jiménez, 2020).

Es así, que la violencia en la familia puede ser ejercida y sufrida por todas las personas de una población (McFeely, et al., 2013). Existen etapas de desarrollo, las situaciones violentas se van experimentando y discriminando, esto ayuda en la

formación de la violencia en la familia (McDonald y Collins, 2000). Y según Keplen La violencia familiar y su normalización, se asocia al síndrome del niño maltratado (1962). Incluso la violencia en el hogar también es producto de relaciones interpersonales insatisfactorias (Gelles, 1982). Por ello la teoría del poder sugiere que los principios de la violencia nacen no sólo de la cultura, sino también de las estructuras familiares (Straus, 1977).

Se dice también que los seres humanos son animales sociales, aprenden según los acontecimientos que van suscitando en su proceso de vida, así reconocen la violencia como eventos acordes a su comportamiento y pueden derivar normalización de esta. (Carrol, 2017). La seguridad es favorable para el rendimiento escolar de los estudiantes, les ofrece un sentido de vida educativa y esto genera que su bienestar psicológico esté relacionado a sus expectativas de la vida (Levesque, 2001). La persona violentada en todo momento se mantiene como víctima sea el caso de normalizar esta situación, sufre un riesgo inminente, para lo cual debe desempeñar acciones que contrarresten esta violencia (Jacobs, 2005).

Así, la violencia en el hogar afecta a cada uno de los integrantes de forma diferente, ya que cada uno de ellos asocia la violencia a sus valores y a los grupos en los que participan de forma social (Bonnie, 2004). Por ello los niños y adolescentes violentados tienen diferentes estrategias para salir adelante de esta situación, tiene la posibilidad de visualizar y actuar para una vida más favorable (Lién, 2003).

Otra variable de la presente investigación aborda la salud del individuo a través del bienestar psicológico. Esta se considera como los aspectos que constituyen el funcionamiento positivo de los individuos (Ryff, 1989). Por ello es significativo valorar a las personas de manera integral, apreciando sus etapas de desarrollo donde posee roles y realiza actividades (Ryff y Singer, 2008). Al tener en cuenta estos factores se debe recordar que las variadas etapas del desarrollo tienen retos personales que cada quien debe sobrellevar, el individuo debería poseer condiciones o recursos mínimos. Así cuando un sujeto desea realizarse una evaluación de bienestar psicológico, son importantes los factores que impactan en su perspectiva y desenvolvimiento (Quiñonez y Rodríguez, 2012).

La psicóloga Carol Ryff (1989), antes de plantear la teoría del bienestar psicológico, utilizó de inspiración a distintos autores especialistas en su campo de aquel tiempo que compartían la visión de la psicología positiva, como es la propuesta de la autorrealización de Maslow en 1968, la persona en su funcionamiento pleno de Rogers en 1961, la esencia de la individuación de Carl Jung en 1933 y la teoría de personalidad y madurez de Gordon Allport en 1961. Otros aportes significantes también fueron el modelo de estadios de Erikson y de realización de vida de Buhler en 1969 y 1968 respectivamente, las variantes de personalidad de Neugarten en 1963 y los criterios, hasta ahora vigentes, de salud mental de Jahoda desde 1958.

Al haber estudiado los diversos postulados propuestos en su época, Ryff se percató que los planteamientos compartían algunos puntos en común en el enfoque positivo y a partir de ello compuso una teoría que a su vez poseía dimensiones sobre el desarrollo humano, dando inicio a la perspectiva del bienestar psicológico. Fue así como se forjaron seis dimensiones como las relaciones positivas, la aceptación propia, dominio del contexto, la autonomía, el propósito de vida y el desarrollo personal (1989).

En estas dimensiones se presentan la autoaceptación que adquiere una visión positiva de sí mismo, admitiendo sus diversas características, buenas y malas, reconociendo su pasado. En las relaciones positivas, se plantea la idea de lazos satisfactorios, de empatía, intimidad y reciprocidad. En la autonomía resalta la determinación e independencia, capaz de soportar la presión social, evaluando y regulando su conducta a su criterio. En el dominio del entorno posee competencia y control de las actividades exteriores haciendo uso efectivo de oportunidades, escogiendo y creando de acuerdo a sus valores. En el propósito de vida se posee objetivos, metas y direccionalidad. En el crecimiento personal presenta un sentido de desarrollo constante, de realización de potencial, de apertura a experiencias nuevas y mejora en el tiempo que demuestran mayor efectividad y conocimiento de sí mismo (Ryff, 1989).

III. METODOLOGÍA

3.1. Tipo y diseño de investigación

El enfoque de este estudio es cuantitativo, debido a que trata de indagar en los fenómenos y utilizando herramientas de propiedades matemáticas o estadísticas para predecir, describir y explicar fenómenos mediante datos exactos (Neill, et al., 2017). De tal manera que el tipo de investigación es básica, dado que proviene de un marco teórico, por lo que su propósito es enriquecer los aspectos ya valorados mediante los hallazgos de amplias generalizaciones incrementando el conocimiento científico sin que, necesariamente, sea aplicado (Vera, et al., 2018).

Este estudio también es del tipo, no experimental transaccional, debido a que no se pretende poseer el control intencional de las variables independientes para apreciar el efecto que ejerce sobre otras, sino que lo observan en su estado natural, para analizarlos, a su vez, el diseño corresponde al correlacional, dado que describe el efecto existente entre dos factores en un momento determinado, lo que da pie a entender la asociación de factores que pertenecen a una misma muestra o grupo (Sánchez, et al., 2018).

3.2. Variables y operacionalización

Variable 1: Violencia intrafamiliar

Definición conceptual

Es la conducta o acción que causa sufrimiento, daño o la propia muerte que se desarrolla bajo el compromiso, intimidad o autoridad de una persona a otra del conjunto familiar, siendo los más considerados los hijos menores, personas con discapacidad y adultos mayores (MIMP, 2020).

Definición operacional

La violencia familiar es medida a través de 2 dimensiones, Violencia Física y Violencia Psicológica, mediante el Cuestionario de Violencia Familiar "VIFA" (Altamirano y Castro, 2013).

Indicadores

En los indicadores físicos se considera: Agresión con manos, agresión con objetos, consecuencias del maltrato, heridas y quemaduras.

En los indicadores psicológicos se considera: Agravio, censurar, el distanciamiento afectivo, gritos e inculcar clima de miedo.

Escala de medición

La escala a utilizar es de tipo Ordinal, y presenta las siguientes alternativas: Nunca= 0, A veces=1, Casi Siempre=2 y Siempre=3.

Variable 2: Bienestar psicológico

Definición conceptual

Es la capacidad del ser humano para estar a gusto con su propia vida, en todas sus esferas (Díaz et al., 2006).

Definición operacional

La variable es medida a través de la Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes de González y Andrade (Rojas, 2020).

Indicadores

Se considera el reconocimiento, la visión positiva, empatía y reciprocidad hacia los demás, direccionalidad, metas, control emocional, independencia, logros alcanzados, proyectos y objetivos personales.

Escala de medición

La escala a utilizar es de tipo Ordinal, y presenta las siguientes alternativas: Totalmente de acuerdo, De acuerdo, En desacuerdo y Totalmente en desacuerdo.

3.3. Población, muestra y muestreo

La población son unidades agrupadas o conjunto de unidades utilizadas para un análisis perteneciente a un ámbito especial ya sean personas, animales o cosas donde se lleva a cabo un estudio (Condori, 2020). En ese sentido, en esta investigación, en la población se constituyó por 150 adolescentes que cursan el cuarto y quinto de secundaria con edades comprendidas entre 14 y 17 años de edad entre varones y mujeres que pertenecen a una institución educativa pública de Ate Vitarte - Lima.

En los datos obtenidos a través de la institución educativa se pudo recolectar la información de que la distribución de frecuencias y porcentajes de adolescentes según su grado de estudios, edad y sexo es que 66% de los estudiantes del género femenino tienen entre 14 y 15 años de edad siendo un total de 59 de la población, mientras que un 34% tienen entre 16 y 17 resultando en 31 mujeres, siendo 90 en total. De igual manera, el 62% de los estudiantes del género masculino tienen entre 14 y 15 años de edad siendo un total de 35 de la población, mientras que un 38% tienen entre 16 y 17 resultando en 25 hombres, siendo 60 en total. Es así que entre la población de mujeres y hombres que tienen entre 14 y 15 años de edad forman un 64% y los que tienen de 16 y 17 forman un 36 %.

Criterios de inclusión

Estudiantes adolescentes

Estudiantes adolescentes pertenecientes a una institución pública

Estudiantes adolescentes de ambos sexos

Estudiantes adolescentes que cursen el nivel secundario

Estudiantes adolescentes entre edades de 14 a 17 años de edad

Criterios de exclusión

Presentar discapacidad cognitiva que le impida participar en la investigación

No completar correctamente las escalas brindadas

No firmar el asentimiento informado de los padres

No firmar el consentimiento informado por los estudiantes

Muestra

Con respecto a la muestra, se empleó la fórmula de poblaciones finita con el 95 por ciento de confianza y 5 por ciento de error, por lo que de 150 adolescentes se conservan 109 estudiantes del nivel de secundaria García (2021).

Muestreo

Se optó por el tipo aleatorio simple y de acuerdo a ello, García (2021) refiere que es aquel proceso donde los individuos tienen la probabilidad de ser escogidos de por azar. Es así, que se tuvo que conseguir la lista de los estudiantes de cada aula para ser escogidos mediante un sorteo lúdico en el cual participaban todos y quienes salieron escogidos, participaron de la investigación.

3.4. Técnicas e instrumentos de recolección de datos

Técnica

La técnica empleada para la investigación fue la encuesta con el fin de obtener datos de un grupo de individuos con respecto a algún tema particular (Gonzalo y Abiuso, 2019).

Instrumento

Como primer instrumento se utilizó, el Cuestionario de violencia familiar (CVIFA) elaborado por la autora Altamirano (2019) en Lima Perú, que tiene el objetivo de medir la violencia familiar en adolescentes de 12 a 17 años de manera individual y colectiva bajo una escala ordinal y nominal. Para la validez de constructo se apoya de la dimensión de violencia física con 22 items y de la dimensión de violencia psicológica con 24 items bajo una escala de medición ordinal. Así mismo cada dimensión se sustentó con su respectiva teoría. La confiabilidad contó con un valor de 852, mientras que las dimensiones, violencia física y psicológica, obtuvieron .754 y .739 respectivamente.

Como segundo instrumento, se consideró la Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (EBPA) de González y Andrade elaborada en 2015. Posteriormente, Rojas (2020) diseñó una investigación psicométrica de validez y confiabilidad del instrumento, adaptándola a la población de instituciones públicas de Lima – Perú. El instrumento mide el bienestar psicológico en adolescentes entre los 14 y 20 años de edad de ambos sexos, de manera individual y colectiva bajo una escala ordinal y nominal. En la adaptación se estableció la validez con un valor de .95, mientras que en claridad, en pertinencia y en relevancia con un valor de 1, permitiendo preservar las preguntas originales. También, el análisis de confiabilidad se obtuvo a través del Alfa de Cronbach con .909 de valor, y la Omega de McDonald's con .955, demostrando una adecuada relación entre ambas variables.

3.5. Procedimiento

Después de conseguir las autorizaciones correspondientes de los instrumentos, Cuestionario de violencia familiar (CVIFA) y Escala de Bienestar Psicológico (EBPA) para Adolescentes, a través de medio de correo electrónico, se dirigió a la institución educativa en el cual se desarrolló la investigación. Se obtuvieron las firmas del consentimiento informado y de la implementación de las escalas, los mismos que se realizaron por medio de cuestionario en línea. Después de la obtención de las reseñas se sucedió a realizar la matriz de los mismos.

3.6. Método de análisis de datos

Para la realización de los estudios de la información obtenida de la población, se dirigió lo obtenido a los programas de Microsoft Excel 2013, y se procesó mediante el programa informático IBM SPSS Statistics 24, estableciendo los estadísticos descriptivos de frecuencia y los puntos porcentuales de ambas variables estudiadas. Así mismo, se prosiguió con estadísticos inferenciales, empleando la prueba estadística de normalidad de Kolmogorov-Smirnov para la establecer los puntos estadísticos paramétricos, como también, el de correlación de Spearman, apropiado para reconocer las hipótesis planteadas en el presente estudio (Hernández-Sampieri, 2018).

3.7. Aspectos éticos

En esta investigación se cumplió con los principios éticos como el de la beneficencia que hace que los resultados obtenidos puedan servir a los miembros del colegio a desarrollar charlas y talleres para que mejoren y potencien los aspectos positivos de los adolescentes. Al mismo tiempo se cumple el principio de la no maleficencia al protegiendo y resguardando la identidad de los participantes. Aquellos también, gracias a al principio de la autonomía, tienen la libertad de elegir si ser partícipes o no de la investigación, como también el derecho de tener el trato de igualdad gracias al principio de justicia.

IV. RESULTADOS

Tabla 1

Relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico

Según Rho de Spearman	
Coeficiente de correlación	-,151
Sig. (bilateral)	,118
N	109

En la tabla 1 se puede evidenciar que el valor de p . es $>$ a 0.05 lo que indica que no hay correlación entre las variables señaladas rechazando la hipótesis de investigación.

Tabla 2

Niveles de violencia intrafamiliar

	Frecuencia		Porcentaje
Nivel	1		,9
	Bajo	109	99,1
	Total	110	100,0

En la tabla 2 se evidencia que el nivel de violencia es bajo, lo que significa que aquellos no perciben las actitudes de violencias familiar.

Tabla 3

Dimensiones de bienestar psicológico

	Frecuencia		Porcentaje
Nivel	1		,9
	Alto	109	99,1
	Total	110	100,0

En la tabla 3 se aprecia que los niveles de bienestar psicológico se ubican en el rango Alto, lo que indica buen bienestar psicológico en la población.

Tabla 4*Relación entre violencia intrafamiliar y autoaceptación*

Según Rho de Spearman	
Coeficiente de correlación	-,102
Sig. (bilateral)	,292
N	109

En la tabla 4 se puede evidenciar que el valor de p . es $>$ a 0.05 lo que indica que no hay correlación entre las variables señaladas rechazando la hipótesis de investigación.

Tabla 5

Relación entre violencia intrafamiliar y relaciones positivas

Según Rho de Spearman	
Coefficiente de correlación	-,062
Sig. (bilateral)	,522
N	109

En la tabla 5 se puede evidenciar que el valor de p. es > a 0.05 lo que indica que no hay correlación entre las variables señaladas rechazando la hipótesis de investigación.

Tabla 6*Relación entre violencia intrafamiliar y rechazo personal*

Según Rho de Spearman	
Coeficiente de correlación	-,061
Sig. (bilateral)	,530
N	109

En la tabla 6 se puede evidenciar que el valor de p . es $>$ a 0.05 lo que indica que no hay correlación entre las variables señaladas rechazando la hipótesis de investigación.

Tabla 7

Relación entre violencia intrafamiliar y propósito de vida

Según Rho de Spearman	
Coeficiente de correlación	-,099
Sig. (bilateral)	,305
N	109

En la tabla 7 se puede evidenciar que el valor de p . es $>$ a 0.05 lo que indica que no hay correlación entre las variables señaladas rechazando la hipótesis de investigación.

Tabla 8*Relación entre violencia intrafamiliar y autonomía*

Según Rho de Spearman	
Coefficiente de correlación	-,222*
Sig. (bilateral)	,020
N	109

En la tabla 8 se puede evidenciar que el valor de p . es $>$ a 0.05 lo que indica que no hay correlación entre las variables señaladas rechazando la hipótesis de investigación.

Tabla 9*Relación entre violencia intrafamiliar y crecimiento personal*

Según Rho de Spearman	
Coeficiente de correlación	-,074
Sig. (bilateral)	,444
N	109

En la tabla 9 se puede evidenciar que el valor de p . es $>$ a 0.05 lo que indica que no hay correlación entre las variables señaladas rechazando la hipótesis de investigación.

Tabla 10*Relación entre violencia intrafamiliar y planes a futuro*

Según Rho de Spearman	
Coefficiente de correlación	-,085
Sig. (bilateral)	,379
N	109

En la tabla 10 se puede evidenciar que el valor de p . es $>$ a 0.05 lo que indica que no hay correlación entre las variables señaladas rechazando la hipótesis de investigación.

V. DISCUSIÓN

De acuerdo a los hallazgos conseguidos en relación al objetivo general de determinar la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022, no se encontró correlación entre ambas variables; este hallazgo posee similitud con el de Álvarez y Salazar (2018) quienes no encontraron correlación y dieron a conocer que la estructura de una dinámica familiar disfuncional, genera que los miembros participen en otros grupos sociales, con nuevos intereses, objetivos y responsabilidades que a su vez fortalecen su bienestar psicológico.

Lo anterior descrito puede ser explicado con la teoría de Bronfenbrenner (1987) y los sistemas, dado que el microsistema, concentra vínculos más próximos al individuo quienes ejercen un papel influyente e importante en el concepto de la persona y pueden afectar en mayor medida a los hijos, quienes presencian circunstancias de violencia, considerándose como víctimas con serias repercusiones tanto psicológicas o físicas, y se desarrollarán creyendo que ejercer violencia es natural entre la dinámica de adultos. Esta teoría señala que el individuo está relacionado con diversos sistemas y cuando crece incrementa la relación con estos, dado así que ellos cobran importancia y por consiguiente ignoran la violencia, ayudando a su bienestar psicológico, así mismo estos adolescentes desarrollan valores como la resiliencia en respuesta a las circunstancias (Jiménez, 2020).

A partir de lo referido se puede prever que el 50% de los menores que han sido víctima de violencia familiar (CEPAL, 2020), pueden naturalizar los actos de violencia que se ejerce en la convivencia. Por esa razón es que al identificar un indicador de violencia en los jóvenes las consecuencias parten de las apreciaciones que los adolescentes poseen sobre la convivencia en su hogar y las normas que comparten día a día, las cuales pueden ser identificadas como violencia física o psicológica.

Ello explicaría los resultados sobre el nivel de violencia que se ubicaron en un rango bajo, resultado que contrasta con Ruíz, et al. (2019) debido a que los adolescentes suelen identificar la violencia familiar directa no como violencia física

sino como un medio de interacción entre padre e hijo para educar y hacer respetar su posición de padre.

Con respecto a ello, Losada y Caruso (2021) refiere que la agresión hacia las familias, lo que se conoce como violencia familiar, pueden darse también entre omisiones de afecto e incumplimiento de responsabilidades paternas, por lo que no es necesario que se lleve a cabo los actos directamente lo que haga que las actitudes violentas no se aprecien a simple vista.

Siendo así que el 50% de menores que indican que han sido víctima de violencia familiar alguna vez, el 55,2% corresponde a la agresión física y 48% a la agresión psicológica, evidenciando que es la física la que obtiene un mayor puntaje, por lo que los otros tipos de violencia podría pasar desapercibido, de ahí los puntajes bajos (CEPAL, 2020).

El bienestar psicológico también hace presencia en los resultados de Álvarez y Salazar (2018) donde no se encontró relación en sus variables y predominaron las dimensiones de control del entorno y proyecto a futuro.

Es así, que la teoría de Carol Ryff (1989), quien habla de las dimensiones del bienestar psicológico, plantea un enfoque positivo que encamina al desarrollo humano, dando la perspectiva del bienestar de la persona donde esta suele estar elevado cuando el ser humano se siente pleno. Los tipos de violencia anteriormente explicada, como las omisiones, pueden generar mayor independencia en los adolescentes, por lo que tiene que hacerse cargo de sí mismos, lo que podría conllevar a una mayor estabilidad de bienestar psicológico.

Por ello el 80% de los menores que sufrieron de violencia, entre física, psicológica y sexual, pueden desarrollar cualquier inconveniente emocional pero los que tienen apoyo de su entorno social, de amigos y conocidos, pueden mejorar su bienestar psicológico (UNICEF, 2019).

En relación a la violencia intrafamiliar y autoaceptación, uno de las dimensiones del bienestar psicológico, no se halló relación significativa entre

ambas. Este resultado contrasta con los de Requena (2021), Ruíz (2020) y Mejía (2021) quienes evidenciaron relaciones inversas ya que al estar presente la violencia en la familia la autoaceptación disminuía, por lo cual los adolescentes manifiestan tener actividades que proveen un nivel alto de autoaceptación, actividades fuera del hogar y de su vínculo familiar estas predominan en su bienestar psicológico.

Justamente, la teoría de Carol Ryff (1989) indica que la autoaceptación es la evaluación y aceptación de las características personales del pasado, presente y futuro. La convivencia de los adolescentes con compañeros y otros grupos, provee elementos de reconocimiento y valor propio, destacando las cualidades que no son consideradas o reconocidas en el vínculo familiar, fortaleciendo el bienestar psicológico.

Por eso solo el 40% de los menores están de acuerdo con la violencia que los padres imponen por indisciplina a sus hijos mientras que el resto no lo cree así, debido que conocen sus características y derechos (UNICEF, 2019).

Con respecto a la violencia intrafamiliar y relaciones positivas no se encontró relación alguna discrepando con Rodríguez y Barjas (2020) y Uribe et al. (2018) quienes indican que el entorno social juega un papel fundamental para el bienestar psicológico.

Nuevamente, recurriendo a la autora Carol Ryff (1989) señala que esta dimensión ayuda a poseer y generar vínculos y negociaciones intrapersonales satisfactorias con las demás personas. Así los jóvenes al no encontrar apoyo en su familia, enfocan sus energías en su entorno amical, mejorando sus habilidades sociales.

Es así que el 50% de los menores que han sufrido alguna vez de violencia en el hogar pueden desarrollar fortalezas emocionales, con el apoyo de sus pares, que les ayuden a afrontar las complicaciones de la vida (CEPAL, 2020).

Los resultados obtenidos en el presente objetivo se evidencia que no hay correlación entre la violencia intrafamiliar y rechazo personal, discrepando con Corona y Montoya (2021) Y Montenegro (2020) quienes si encuentra relación en las variables, demostrando que la adecuada comunicación en la familia está directamente relacionada con los proyectos y la aceptación de los hijos, por lo cual esta comunicación es obtenida de los adolescentes sobre otros grupos de interacción tan significantes como un vínculo familiar, donde desempeñan roles , donde tienen opinión , donde son considerados como miembro importantes y funcionales.

Ryff (1989), en su teoría, lo plantea como las características que no serán del agrado del sujeto, la contraparte de la auto aceptación, el cual es importante para su comparación y conocimiento de su persona como un ser individual. Aquel aspecto es importante para ayudar a discriminar a los adolescentes que circunstancias les conviene, permitiéndoles escoger lo bueno y desechar lo negativo de su situación personal, en este caso los vínculos negativos con la familia.

Lo anterior podría explicar el 10 y 20% de depresión en los adolescentes debido a que, en el caso que no se dé un buen reconocimiento de las cosas que le desagraden al sujeto, estas podrían persistir hasta volverse un problema mayor en la vida de los jóvenes (OMS, 2020).

Los resultados del objetivo de violencia intrafamiliar y propósito de vida no obtuvieron correlación significativa, por lo que se puede contrastar con Solórzano (2019) y Ruiz (2020) quienes sí consiguen relación, indican, que mientras haya violencia familiar el bienestar psicológico disminuye afectando, sin embargo, los vínculos, control del entorno, aceptación y proyectos de vida se ven desempeñados por lo adolescentes desde otros espacios de socialización.

La teoría de Ryff (1989) menciona que el propósito de vida es cuando el individuo ostenta algún significado poseyendo metas, objetivos y direccionalidad en sus decisiones. En este sentido, debido al ambiente en el que existen los adolescentes construyen una visión más enfocada en otras actividades fuera del

círculo familiar, como los objetivos deportivos, educativos, profesionales, emocionales, sociales o artísticos, objetivos a corto, mediano, como también familiares, con su pareja, a largo plazo. Sumando a lo anterior, la OMS (2020) indica que a nivel global un millón menores han sufrido alguna vez de violencia, entre ellos siendo el abandono, incentivando a los adolescentes que se refugien en las actividades antes mencionadas.

Los resultados del objetivo de violencia intrafamiliar y autonomía no consiguieron correlación, a diferencia de Humani (2020) y Requena (2021) que identificaron una correlación negativa entre la violencia familiar y la resiliencia y el segundo con las dimensiones del bienestar psicológico, siendo uno de ellos autonomía.

Las dimensiones de Ryff (1989) señala que, la autonomía, alude a la determinación e independencia, capaz de soportar la presión social, evaluando y regulando su conducta en base a su criterio. Por ello la conducta de los adolescentes podría adaptarse al entorno, fortaleciendo su autonomía con decisiones que netamente dependen para su bienestar, eligiendo sobre sus objetivos individuales y grupales.

De esta manera es que de los menores que fueron el objetivo de violencia en sus hogares el 97% creen tienen el derecho de denunciar a quienes los maltratan y 94% de poder decir lo que piensan evidenciando el empoderamiento y determinación de los jóvenes (OMS, 2020).

En lo que concierne al objetivo específico de identificar la relación entre violencia intrafamiliar y crecimiento personal, no se obtuvo correlación alguna, el cual discrepa con el trabajo de Garma (2020) y Mejía (2021), este último señala que hay correlación entre la violencia familiar con la competencia personal y autoaceptación.

La teoría de Ryff (1989) apoya que el crecimiento personal es lo que ayuda al desarrollo en muchos ámbitos del individuo aportándoles de herramientas para las dificultades que se le presenten, por lo cual los adolescentes plantean metas en

áreas diferentes al área familiar, he ahí de donde obtienen este crecimiento, fortalecen y participan en las interacciones sociales con sus valores, con sus destrezas y capacidades para seguir alcanzando el siguiente nivel.

Seguramente el crecimiento personal se forja en el 48% de los menores afectados por sufrir violencia psicológica en Latinoamérica CEPAL (2020). Pues el crecimiento personal es significativo para los adolescentes que están en progreso de su temperamento, obtengan resultados y experimenten su crecimiento.

Los últimos resultados de la violencia intrafamiliar y planes a futuro no obtuvieron correlación, lo cual coinciden con Álvarez y Salazar (2018) que no encontraron relación significativa debido a que, los jóvenes, sienten insatisfacción con la disfunción familiar que desarrollan, pese a eso expresan con un alto nivel en proyecto personal, plantean otros planes fuera de la familia, planes a futuro personales, en el área educativa, en el área deportiva, artística, emocional, psicológica, valores, relaciones interpersonales con los amigos o compañeros.

Ryff (1989) señala que los planes a futuro son necesario para el planteamiento de estrategias, objetivos y dirección que guiarán las acciones de las personas a forjar su vida. Los adolescentes, al ser descuidados en sus familias, se ven rodeados de otros grupos sociales, persiguiendo sus planes individuales y grupales, lo que le hace ejercer autoridad y responsabilidad sobre sus decisiones.

De esta manera, los suicidios que se reportan en el 20% de la población juvenil podrían deberse a la mala gestión emocional y falta de visión a largo plazo debido a que se centran en el presente y en los inconvenientes familiares (OMS, 2020).

VI. CONCLUSIONES

Primera. El presente estudio determinó que no hay relación entre la violencia intrafamiliar y el bienestar psicológico; por lo tanto, la presencia de violencia en el hogar no indica necesariamente alteración en el bienestar psicológico y se asume que el bienestar psicológico se construye en razón de otros factores necesarios a investigar.

Segunda. A su vez, se determinó que existen niveles bajos de violencia intrafamiliar en los adolescentes, pudiendo estar frente a una situación de normalización de este tipo de situaciones.

Tercera. Del mismo modo, se determinó los niveles altos de bienestar psicológico en los adolescentes, por lo tanto, se presume que los adolescentes están expuestos a otros condicionantes fuera de la familia que ayudan en la construcción de su bienestar.

Cuarta. Así mismo, se determinó que no hay relación entre la violencia intrafamiliar y la autoaceptación; por lo tanto, la presencia de violencia intrafamiliar no estaría orientada a determinar la auto aceptación, se presume que el nivel alto de autoaceptación está relacionado a otros factores y grupos de interacción que abren paso a una nueva investigación.

Quinta. El presente estudio determinó que no hay relación significativa entre la violencia intrafamiliar y relaciones positivas, por tanto, la violencia intrafamiliar no estaría orientada a generarlas relaciones positivas, se presume que el nivel alto de las relaciones positivas está relacionado a otros factores y grupos de interacción que abren paso a una nueva investigación.

Sexta. El presente estudio determinó que no hay relación entre la violencia intrafamiliar y la autonomía, por tanto, la violencia intrafamiliar no estaría orientada a determinar la autonomía, se presume que el nivel alto de la autonomía está relacionado a otros factores y grupos de interacción que abren paso a una nueva investigación.

Séptima. El presente estudio determinó que no hay relación entre la violencia intrafamiliar y rechazo personal, por tanto la existencia de violencia intrafamiliar no estaría orientada a determinar el rechazo personal, se presume que el nivel alto de rechazo personal está relacionado a otros factores y grupos de interacción.

Octava. El presente estudio determinó que no relación entre la violencia intrafamiliar y propósito de vida, por tanto, la violencia intrafamiliar no estaría orientada a determinar el propósito de vida, se presume que el nivel alto del propósito de vida se debe a otros factores y grupos de interacción que abren paso a una nueva investigación.

Novena. El presente estudio determinó que no hay relación entre la violencia intrafamiliar y crecimiento personal; por tanto, la violencia intrafamiliar no estaría orientada a determinar el crecimiento personal, se presume que el nivel alto del crecimiento personal se debe a otros factores y grupos de interacción que abren paso a una nueva investigación.

Décima. Por último, el presente estudio determinó que no hay relación entre la violencia intrafamiliar y planes a futuro; por tanto, la violencia intrafamiliar no estaría orientada a determinar planes a futuro, se presume que el nivel alto de planes a futuro estaría relacionado a otros factores y grupos de interacción que abren paso a una nueva investigación.

VII. RECOMENDACIONES

Primera. A los directores del Centro educativo donde se aplicaron los instrumentos, para que generen un espacio de análisis respecto a los hallazgos del actual estudio y la posibilidad de plantear estrategias de intervención con los adolescentes.

Segunda. A los profesionales de la Salud, para que analicen los diversos factores que favorecen el desarrollo de bienestar psicológico en condiciones de vulnerabilidad; además del fenómeno de normalización de situaciones violentas.

Tercera. A los profesionales del ámbito educativo, que dirijan su atención a implementar programas de investigación en sus centros educativos, para fortalecer el bienestar psicológico y sus determinantes, que se presume tienen relación con otros factores.

Cuarta. A los Padres de la institución educativa, que asistan talleres de relaciones familiares saludables que brindan el colegio, que mantengan una relación cercana con los profesores, con el área psicológica del centro educativo de sus menores hijos y asistan a las reuniones virtuales que esta área organiza, que busquen orientación sobre violencia intrafamiliar y comunicación asertiva.

Quinta. Finalmente, se debe tener mayores opciones de instrumentos que estén aptos para aplicar en las poblaciones adolescentes en la variable de bienestar psicológico.

REFERENCIAS

- Altamirano, L. (2019). *Propiedades psicométricas del cuestionario de violencia familiar en estudiantes de secundaria, Lima, 2019*. [Tesis de Doctorado, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/40192>
- Altamirano, L., y Castro, R. (2013). *Violencia familiar y autoestima en estudiantes del nivel secundaria de la institución educativa N° 2028, San Martín de Porres*. [Tesis de Maestría, Universidad César Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/10704>
- Álvarez, S., y Salazar, E., (2018). *Funcionamiento familiar y bienestar psicológico en adolescentes de una comunidad vulnerable*. [Tesis de Maestría, Universidad Cooperativa de Colombia]. Repositorio Institucional Universidad Cooperativa de Colombia. <https://repository.ucc.edu.co/handle/20.500.12494/7842>
- Amparo, M. (2001). *Libres de la Violencia Familiar*. Editorial Mundo Hispano
- Bonnie, S. (2004). *Violence against Women and family. Violence. Developments in Research, Practice, and Policy*. <https://www.ojp.gov/pdffiles1/nij/199701.pdf>
- Bronfenbrenner, U. (1987). *The Ecology of Human Development: Experiments by Nature and Design*. Unknown Edición
- Carroll, Joseph C. (1977). The Intergenerational Transmission of Family Violence: The Long –Term Effects of Aggressive Behavior. <https://www.studocu.com/en-za/document/university-of-south-africa/psychopathology/the-intergenerational-transmission-of-family-violence-the-long-term-effects-of-aggressive-behavior/16152532>

- Comisión Económica para América Latina y el Caribe [CEPAL]. (2020). *Violencia contra niñas, niños y adolescentes en tiempos de COVID-19*. https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/46485/1/S2000611_es.pdf
- Condori, O. (2020). *Universo, población y muestra*. Creative Commons. <https://www.aacademica.org/cporfirio/18.pdf>
- Condor, I. y Arizmendi, L. (2020). *Fundamentos de Estadística y Probabilidades con aplicaciones*. Yopublico.
- Corona, L., y Montoya, B. (2021). Dinámica familiar y bienestar subjetivo en adolescentes: su asociación y factores protectores. *Revista CNEIP*, 2 (1), 59-77. <https://www.revistacneip.org/index.php/cneip/article/view/175>
- Corsi, J. (1994). *Una mirada abarcativa sobre el problema de la violencia familiar*. Paidós.
- Díaz, D., Rodríguez C., Blanco, A., Moreno, J., Gallardo, I., Valle, C., y Van, D. (2006). Adaptación española de las Escalas de Bienestar Psicológico de Ryff. *Revista Psicothema*, 18(3), 572-577. <http://www.psycothema.com/pdf/3255.pdf>
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2019). *Perú, indicadores de violencia familiar y sexual*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1686/libro.pdf
- Instituto Nacional de Estadística e Informática [INEI]. (2016). *Violencia familiar*. https://www.inei.gob.pe/media/MenuRecursivo/publicaciones_digitales/Est/Lib1339/cap05.pdf
- Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2021, marzo 04). *Por lo menos 1 de cada 7 niños y jóvenes ha vivido confinado en el hogar durante gran parte del año, lo que supone un riesgo para su salud mental y su*

bienestar, según UNICEF. <https://www.unicef.org/chile/comunicados-prensa/por-lo-menos-1-de-cada-7-ni%C3%B1os-y-j%C3%B3venes-ha-vivido-confinado-en-el-hogar-durante>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2020). *Salud mental e infancia en el escenario de la COVID-19. Propuestas de UNICEF España*. <https://www.unicef.es/publicacion/salud-mental-e-infancia-en-el-escenario-de-la-covid-19-propuestas-de-unicef-espana>

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2015). *La violencia le hace mal a la familia*. https://www.unicef.org/chile/media/1321/file/la_violencia_le_hace_mal_a_la_familia.pdf

Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia [UNICEF]. (2019). *Cifras de la violencia hacia los niños, niñas y adolescentes en el Perú*. <https://www.unicef.org/peru/sites/unicef.org/peru/files/2019-09/cifras-violencia-ninas-ninos-adolescentes-peru-2019.pdf>

García, J. (2021). *Metodología de la investigación para administradores*. Ediciones de la U.

Garma, E., (2020). *Violencia familiar y estilos de afrontamiento en adolescentes del distrito de Puente Piedra, Lima, 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61230>

Gelles, R. (1980). Violence in the family: A Review of Research in the seventies. *Journal of Marriage and the Family*. 42(4) 873-885. <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.474.9431&rep=rep1&type=pdf>

Gonzalo, M. y Abiuso, F. (2019). *La técnica de encuesta: Características y aplicaciones*. UBA. <http://metodologiadelainvestigacion.sociales.uba.ar/wp->

content/uploads/sites/117/2019/03/Cuaderno-N-7-La-t%C3%A9cnica-de-encuesta.pdf

Hernández-Sampieri, R. y Mendoza, C. (2018). *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. Editorial Mc Graw Hill Education. <http://repositorio.uasb.edu.bo:8080/handle/54000/1292>

Hernández, R., Fernández, C., y Baptista, P. (2014). *Metodología de la investigación*. Editorial MC Graw Hill Education. <https://observatorio.epacartagena.gov/wp-content/uploads/2017/08/metodologia-de-la-investigacion-sexta-edicion.compressed.pdf>

Humani, M., (2020). *Violencia familiar y resiliencia en adolescentes de dos instituciones educativas nacionales del distrito de Ate – Lima, 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. https://alicia.concytec.gob.pe/vufind/Record/UCVV_c988df6340ed37e627ed1835bac1bea7

New Mexico State University. (2005). *Family Violence and children: Perspectives for Policy*. <https://purdue.edu/hhs/hdfs/fii/wpcontent/uploads/2015/06/snmfis01c01.pdf>.

Jiménez, L. (2020). Repercusiones infantiles de la violencia familiar/doméstica. Familia. *Revista De Ciencia Y Orientación Familiar*, (58), 99–115. <https://doi.org/10.36576/summa.131285>

Kempe, C., Silverman, F., Steele, B., Droegemueller, W. y Silver, H. (1962). The battered-child syndrome. *Jama*, 9, 143-154. https://www.kempe.org/wp-content/uploads/2015/01/The_Battered_Child_Syndrome.pdf

Mejia, I. (2021). *Violencia familiar y resiliencia en adolescentes de instituciones educativas de Lima Norte, 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar

Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo.
<https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/61759>

McDonald, L y Collins, A. (2000). *Abuse and neglect of older adults: a Discussion Paper*. Health Canada

McFeely, C., Whiting, N., Lombard, N., y McGowan, M. (2013). Domestic Abuse and Gender Inequality: An overview of the current debate. *ERA*, 69(2), 1-4.
<http://hdl.handle.net/1842/8769>

Ministerio de salud del Perú [MINSA]. (2020). *Plan De Salud Mental, Perú, 2020 – 2021 (En El Contexto Covid-19)*.
<http://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/5092.pdf>

Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables [MIMP]. (2020). *Texto Único Ordenado de la Ley N° 30364, Ley para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres y los integrantes del grupo familiar*.
<https://img.lpderecho.pe/wp-content/uploads/2020/09/DS-004-2020-MIMP-LP.pdf>

Montenegro, A., (2020). *Comunicación familiar y bienestar psicológico del hijo adolescente*. [Tesis de Maestría, Pontifica Universidad Católica Argentina]. Repositorio Institucional Pontifica Universidad Católica Argentina.
<https://repositorio.uca.edu.ar/handle/123456789/11628>

Moreta, R.; Gabior, I., y Barrera, L. (2018). El bienestar psicológico y la satisfacción con la vida como predictores del bienestar social en una muestra de universitarios ecuatorianos. *Revista Salud & Sociedad*, 8(2), 172-184.
<https://www.redalyc.org/pdf/4397/439752880005.pdf>

Levesque, R. (Ed.). (2001). *Encyclopedia of adolescence*. Springer.
<https://vdoc.pub/download/encyclopedia-of-adolescence-d4ll61gbt5s0>

- Lien, B. (2003). *Child Protection in Families Experiencing Domestic Violence*. U.S. Department of Health and Human Services. <https://www.childwelfare.gov/pubpdfs/domesticviolence.pdf>
- Losada, A. y Caruso, J. (2021). Continuity of family ties: The impact of court decisions on family violence. *Psychology Journal*, 20(2), 55–74. <https://doi.org/10.24215/2422572Xe090>
- Organización Mundial de la Salud [OMS]. (2020,08 de junio). *Violencia contra los niños*. <https://www.who.int/es/news-room/fact-sheets/detail/violence-against-children>
- Organización Panamericana de la salud [OMS]. (2020,08 de octubre). “*No hay salud sin salud mental*”. <https://www.paho.org/es/noticias/8-10-2020-no-hay-salud-sin-salud-mental>
- Pineda, K., (2019). *Violencia familiar e inteligencia emocional en adolescentes de dos instituciones educativas públicas del distrito de Comas, 2019*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41456>
- Quiñonez, Y., y Rodríguez, A. (2012). Psychological well-being in the process of helping college students. *Griot Journal*, 5(1), 7–17. <https://revistas.upr.edu/index.php/griot/article/view/1772>
- Requena, I., (2021). *Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en mujeres del distrito de Castilla – Piura 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62619>
- Rodriguez, M., y Barjas, D., (2020). Bienestar psicológico en adolescentes en situación de vulnerabilidad: impacto de redes de apoyo social. *Revista electrónica sobre cuerpos académicos y grupos de investigación en*

<http://www.cagi.org.mx/index.php/CAGI/article/view/225>

- Rojas, L. (2020). *Propiedades psicométricas de la Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (BP-A) de cuarto y quinto de secundaria de cinco instituciones educativas públicas de Lima Norte, 2019*. [Tesis de Licenciatura, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/41832>
- Ruíz, H., Alzuri, F., López, A., Hernández, C., y Calzada U. (2019). Direct intra-family violence perceived by adolescents. *Journal of Noncommunicable Diseases Finlay*, 9(2), 71-81. <https://www.medigraphic.com/cgi-bin/new/resumenl.cgi?IDARTICULO=87734>
- Ruíz J., (2020). *Violencia familiar y bienestar psicológico en adolescentes de instituciones educativas públicas de Coracora, Ayacucho 2020*. [Tesis de Maestría, Universidad Cesar Vallejo]. Repositorio Institucional Universidad Cesar Vallejo. <https://repositorio.ucv.edu.pe/handle/20.500.12692/62598>
- Ryff, C. (1989). Happiness is everything, or is it? Explorations on the meaning of psychological well-being. *Revista de Personality and Social Psychology*, 57(6), 1069–1081. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.57.6.1069>
- Ryff, C., y Singer, B. (2008). Know thyself and become what you are: A Eudaimonic approach to psychological well-being. *Revista de Happiness Studies*, 9(1), 13-39. <https://doi:10.1007/s10902-006-9019-0>
- Sánchez, H., Reyes, C. y Sáez, M. (2018). *Manual de términos de investigación científica, tecnológica y humanística*. Universidad Ricardo Palma. <https://www.urp.edu.pe/pdf/id/13350/n/libro-manual-de-terminos-en-investigacion.pdf>

- Saldaña, S., y Gorjón, J. (2020). *Causas y consecuencias de la violencia familiar*. 25(38), 189-214. <http://www.scielo.org.co/pdf/just/v25n38/0124-7441-just-25-38-189.pdf>
- Solórzano, G. (2019). Inteligencia emocional y bienestar psicológico en adolescentes limeños. *CASUS: Revista De Investigación Y Casos En Salud*, 4(1), 171-181. <https://doi.org/10.35626/casus.1.2019.160>
- Straus, M. (1977). Sexual inequality, cultural norms and wife beating. *Sage Yearbooks in Women Policy Studies*, 2(13), 543-559. <https://www.javerianacali.edu.co/sites/default/files/2022-06/Manual%20de%20Normas%20APA%207ma%20edicio%CC%81n.pdf>
- Uribe, U., Ramos, I., Villamil, I., y Palacio, J. (2018) La importancia de las estrategias de afrontamiento en el bienestar psicológico en una muestra escolarizada de adolescentes. *Revista Psicogente*. 21(40), 21-91. <https://doi.org/10.17081/psico.21.40.3082>
- Vera, J., Castaño, R. y Torres, Y. (2018). *Fundamentos de metodología de la investigación científica*. Ediciones grupo Compas. <http://142.93.18.15:8080/jspui/bitstream/123456789/274/3/libro.pdf>
- Whaley, J. (2001). *Violencia intrafamiliar*. PYV Editores.

ANEXO

Anexo 1: Matriz de consistencia interna

Básico – cuantitativo	Problema	Objetivo	Hipótesis	Variables / dimensiones	Metodología	Población Muestra
General	¿Cuál es la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022?	Determinar la relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022	Existe relación entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022	Violencia intrafamiliar: Violencia física Violencia psicológica Bienestar psicológico: Autoaceptación Relaciones Positivas Autonomía Dominio Del Entorno Propósito De Vida Crecimiento Personal Autonomía	Tipo: básica Diseño: No experimental – Correlación simple	Adolescentes de una institución educativa
Específico		Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y autoaceptación en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022	Existe relación entre violencia intrafamiliar y autoaceptación en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022			
		Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y autonomía en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022	Existe relación entre violencia intrafamiliar y autonomía en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022			

Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y rechazo personal en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022

Existe relación entre violencia intrafamiliar y rechazo personal en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022

Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y propósito de vida en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022

Existe relación entre violencia intrafamiliar y propósito de vida en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022

Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y crecimiento personal en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022

Existe relación entre violencia intrafamiliar y crecimiento personal en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022

Identificar la relación entre violencia intrafamiliar y planes a futuro en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022

Existe relación entre violencia intrafamiliar y planes a futuro en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022

Identificar los niveles de violencia intrafamiliar en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022

Identificar las dimensiones de bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022

ANEXO 2: Matriz de operacionalización de variables

VARIABLE	DEFINICIÓN CONCEPTUAL	DEFINICIÓN OPERACIONAL	DIMENSIONES	INDICADORES	ESCALA (NIV. DE MEDICIÓN)
Violencia intrafamiliar	Para el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables, (2020, p. 3) “es cualquier acción o conducta que le causa muerte, daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico y que se produce [...] de parte de un integrante a otro del grupo familiar”.	La violencia familiar se mide a través de 2 dimensiones, Violencia física y violencia psicológica, mediante el Cuestionario de Violencia Familiar “VIFA” (Altamirano y Castro, 2013).	Violencia física Violencia psicológica	Agresión con manos Agresión con objetos Consecuencias del maltrato Heridas Quemaduras Agravio Censurar Distanciamiento o afectivo Gritos Clima de miedo	Ordinal
Bienestar psicológico			Autoaceptación	Reconocimiento o Visión positiva	

Díaz et al. (2006, párr. 4) la define como “[...] satisfacción con la vida”

La variable se medirá a través de la escala Abreviada de

Bienestar Psicológico
(Rojas, 2020)

Relaciones
positivas

Empatía
Reciprocidad

Rechazo
personal

Baja
autoestima
Agresividad

Propósito de vida

Direccionalida
d

Autonomía

Metas
Control
emocional
Independencia

Crecimiento
personal

Logros
alcanzados

Planes a futuro

Proyectos
personales

Objetivos

ANEXO 3: Cuestionario de violencia familiar

Estimado/a estudiante:

En este cuestionario se formula un conjunto de afirmaciones, te pedimos contestes con total honestidad a cada una de ellas, también precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala. Muchas gracias por tu apoyo.

Nro	Ítems	Nunca	A veces	Casi siempre	Siempre
1	Si te portas mal tus padres te dan de bofetadas.				
2	Si desobedeces tus padres te dan de bofetadas.				
3	Cuando incumples tus tareas tus padres te golpean con una correa o látigo.				
4	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con las manos y pies.				
5	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te golpean con una correa o látigo.				
6	Si te portas mal tus padres te dan correazos.				
7	Si desobedeces a tus padres te dan correazos.				
8	Cuando incumples tus tareas tus padres te dejan moretones.				
9	Cuando incumples tus tareas tus hermanos te dejan moretones.				
10	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en las piernas.				

11	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en los brazos				
12	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en el pecho				
13	Cuando tus padres te castigan, los moretones en su mayoría son en la espalda				
14	Los golpes te han ocasionado chichones				
15	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en los brazos.				
16	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en las piernas				
17	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en el pecho				
18	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo tuvo como consecuencia heridas en la espalda				
19	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en las piernas				
20	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en el pecho				
21	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la espalda				

22	Alguna vez por incumplir las órdenes o tareas el castigo ocasionó quemaduras en la cabeza				
23	Tu padre utiliza palabras soeces o groserías para dirigirse a ti				
24	Tu padre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
25	Tu madre te ha ridiculizado o burlado delante de tus amigos o familiares				
26	Tu madre te ha humillado en público				
27	Tu padre te ha dicho que no sirves para nada				
28	Tu madre te ha dicho que no sirves para nada				
29	Ante una inquietud, tu padre dice ¿eres tonto o qué?				
30	Ante una inquietud, tu madre dice ¿eres tonto o qué?				
31	Tu madre critica tu vida				
32	Cuando quieres dialogar con tu padre te dice que te retires				
33	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu padre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				
34	Cuando no puedes hacer algo y pides ayuda a tu madre, te dice que puedes hacerlo tú mismo				

35	Tus padres te amenazan cuando no cumples tus tareas.				
36	En tu familia los hijos no pueden opinar o sugerir				
37	En tu familia no existe confianza para hablar con tu padre				
38	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu padre				
39	No vas a fiestas por evitar los gritos de tu madre				
40	Es común que tu madre grite cuando requiera algo de ti				
41	Sientes que estas atrapado en casa por las responsabilidades que te asignan tus padres				
42	Sientes que no puedes participar en las actividades sociales como lo hacen tus amigos				
43	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu papá				
44	Sientes que no eres un buen hijo/a, así dice tu mamá				
45	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu padre se moleste				
46	Has perdido contacto con tus amigos(as) para evitar que tu madre se moleste				

ANEXO 4: Escala de Bienestar Psicológico

Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (BP – A) (González y Andrade 2015)

Sexo: Edad: Fecha:
Grado y Sección:

Instrucciones: A continuación, se presentan una serie de afirmaciones relacionadas con lo que una persona piensa sobre sí misma o sobre su comportamiento. Marca con una cruz la opción de respuesta que mejor te describa.

Afirmaciones	Totalmente de acuerdo	De acuerdo	En desacuerdo	Totalmente en desacuerdo
1. Tengo metas claras sobre lo que quiero hacer en mi vida.				
2. Me cuesta trabajo relacionarme con las personas.				
3. Controlo mi comportamiento, aunque este alterado (a).				
4. Hacer planes para el futuro es perder el tiempo.				
5. Quisiera tener otro carácter.				
6. Si me esfuerzo logro lo que quiero.				
7. Estoy abierto (a) a nuevas experiencias que contribuyan a mi formación personal.				
8. Odio mis defectos.				

9. Para lograr lo que quiero en la vida es importante hacer planes.				
10. Me relaciono fácilmente con personas de mi edad.				
11. Si lucho por conseguir mis metas, las alcanzare.				
12. Puedo controlar mis impulsos.				
13. Estoy interesado (a) en adquirir habilidades nuevas.				
14. Se me hace difícil hacer nuevos (as) amigos (as).				
15. Me quiero con todos mis defectos.				
16. Tengo un plan sobre lo que quiero hacer con mi vida los próximos años.				
17. Me intereso en perfeccionar mis habilidades.				
18. Odio mi manera de ser.				
19. Tengo buenas relaciones con mis compañeros (as).				
20. Hacer un proyecto de vida es una pérdida de tiempo.				
21. Mi actitud es de apertura al conocimiento y a la innovación.				
22. Quisiera tener un cuerpo diferente.				
23. Domino fácilmente mi carácter.				

24. Me he propuesto lograr varias metas.				
25. Me llevo bien con mis compañeros (as).				
26. Estudio para saber más y enfrentar los retos de la vida.				
27. Acepto mis defectos.				
28. Odio mi carácter.				
29. Tengo un plan de vida que le da dirección y guía a mis acciones.				

ANEXO 5: Ficha técnica

Ficha técnica del Cuestionario Violencia familiar - CVIFA

CUESTIONARIO VIOLENCIA FAMILIAR - CVIFA

Nombre:	Cuestionario de violencia familiar (CVIFA)
Autor:	Mgtr. Livia Altamirano Ortega
Adaptación:	Del VIFA, ampliación
Objetivo:	Medir la violencia intrafamiliar
Dimensiones:	Violencia física; violencia psicológica
Población:	Adolescentes
Edad:	12 a 17 años de edad
Administración:	Individual y colectiva
Tiempo de aplicación:	30 minutos
Número de ítems:	46 la dimensión de violencia física con 22 ítems y de la dimensión de violencia psicológica con 24 ítems
Escala de medición:	Ordinal

ANEXO 6: Ficha técnica

Ficha técnica Escala de Bienestar Psicológico

ESCALA DE BIENESTAR PSICOLÓGICO

Nombre de la escala :	Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes
Autora :	González Fuentes Marcela y Andrade Palos Patricia
Año :	2015
Procedencia :	Universidad Autónoma de México
Duración :	10 a 20 minutos
Administración :	Individual o colectiva
Participantes :	de 14 a 20 años
Número de ítems :	29 reactivos
Dimensiones :	Crecimiento personal, relaciones positivas con otros, proyecto de vida, auto-aceptación, planes a futuro, rechazo personal y control personal. Directas (1, 3, 6, 7, 9, 10, 11, 12, 13, 15, 16, 17, 19, 21, 23, 24, 25, 26, 27 y 29) e inversas (2, 4, 5, 8, 14, 18, 20, 22 y 28)

ANEXO 7: Solicitud de permiso para el uso del instrumento del Cuestionario de violencia familiar (CVIFA)

23/4/22, 16:38

Correo de Universidad Cesar Vallejo - Solicitud de escala UCV



GERONIMO GABRIEL MAYTA MELENDEZ <ggmaytam@ucvvirtual.edu.pe>

Solicitud de escala UCV

4 mensajes

GERONIMO GABRIEL MAYTA MELENDEZ <ggmaytam@ucvvirtual.edu.pe>

28 de octubre de 2021, 7:45

Para: "altamiranolivia197@gmail.com" <altamiranolivia197@gmail.com>

Buen día estimada Dra. Altamirano Ortega, Livia; le escribe el joven Gerónimo G. Mayta Melendez, estudiante del X ciclo de la carrera profesional de Psicología, perteneciente a la facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad César Vallejo, filial Lima Sur - Ate, reciba un cordial saludo de mi persona. El presente mensaje es para solicitar su permiso como autora del Cuestionario de violencia familiar (CVIFA), para emplearla en la investigación que estoy realizando, como producto final de mi Proyecto de investigación. Pues el tema requiere del uso de la escala presente publicada en el 2019 – 2020 en el repositorio de la Universidad Cesar Vallejo.

Por ello, solicito su permiso respectivo como autora de dicho cuestionario antes mencionado.

Agradezco de antemano el tiempo brindado para recepcionar este mensaje, esperando contar con su aprobación, me despido.

Favor de responder este correo.

Atte. Est. MAYTA MELÉNDEZ, Gerónimo Gabriel (código universitario: 7001121567)

Livia Altamirano Ortega <altamiranolivia197@gmail.com>

30 de octubre de 2021, 10:35

Para: GERONIMO GABRIEL MAYTA MELENDEZ <ggmaytam@ucvvirtual.edu.pe>

Buen día Gerónimo gracias por escribir y tu interés por emplear el CVIFA en tu investigación tienes la autorización para emplearlo siempre respetando la autoría éxitos.

Atenta a cualquier duda

Saludos

Dra Livia Altamirano O.

[El texto citado está oculto]

ANEXO 8: Solicitud de permiso para el uso del instrumento Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (EBPA)

23/4/22, 16:44

Correo de Universidad César Vallejo - Solicitud de autorización



GERONIMO GABRIEL MAYTA MELENDEZ <ggmaytam@ucvvirtual.edu.pe>

Solicitud de autorización

5 mensajes

GERONIMO GABRIEL MAYTA MELENDEZ <ggmaytam@ucvvirtual.edu.pe>
Para: marcegonf@yahoo.com.mx, p.andradepalos@gmail.com

20 de octubre de 2021, 9:46

Buen día estimados docentes González Fuentes Marcela y Andrade Palos Patricia; le escribe el joven Gerónimo G. Mayta Melendez, estudiante del X ciclo de la carrera profesional de Psicología, perteneciente a la facultad de Ciencias de la Salud, de la Universidad César Vallejo, filial Sur - Ate, Lima – Perú, reciban un cordial saludo de mi persona. El presente mensaje es para solicitar su permiso como autores de la Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes, para emplearla en la investigación que estoy realizando, como producto final de mi Proyecto de investigación. Pues el tema a investigar requiere del uso de la escala presente publicada en el 2015 en el repositorio de la Universidad Autónoma de México.

Por ello, solicito su permiso respectivo como autores de dicha escala antes mencionada.

Agradezco de antemano el tiempo brindado para recepcionar este e - mail, esperando contar con su aprobación, me despido.

Favor de responder este correo.

Atte. Est. MAYTA MELÉNDEZ, Gerónimo Gabriel (código universitario: 7001121567)

marcela gonzalez <marcegonf@yahoo.com.mx>

20 de octubre de 2021, 20:34

Para: GERONIMO GABRIEL MAYTA MELENDEZ <ggmaytam@ucvvirtual.edu.pe>

Buenas noches Gerónimo:

Por supuesto que puede emplear la escala, le agradecería que compartieran sus resultados con nosotras.

La versión final de la escala se encuentra en mi tesis de doctorado, en la sección de anexos página 210, se puede consultar en la biblioteca digital de la UNAM, en el catálogo de tesis TESIUNAM. La puede buscar por mi nombre como autora/sustentante: Marcela Beatriz González Fuentes, la escala es tipo Likert con 4 opciones de respuesta.

ANEXO 9: Formato de instrumento: Cuestionario de violencia familiar (CVIFA)



Cuestionario de violencia familiar

Estimado/a estudiante:

En este cuestionario se formula un conjunto de afirmaciones, te pedimos contestes con total honestidad a cada una de ellas, también precisar que no existe respuesta buena, ni tampoco mala. Se solicita que las responda en función a los siguientes criterios.

1. NUNCA
2. RARAS VECES
3. A VECES
4. SIEMPRE

Encuesta virtual

<https://forms.gle/kBKcPN541eXX4nzi8>

ANEXO 10: Formato de instrumento: Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes (EBPA)



Escala de Bienestar Psicológico para Adolescentes

A continuación, se presentan una serie de afirmaciones relacionadas con lo que una persona piensa sobre sí misma o sobre su comportamiento. Se solicita que las responda en función a los siguientes criterios.

1. TOTALMENTE DE ACUERDO
2. DE ACUERDO
3. EN DESACUERDO
4. TOTALMENTE DE DESACUERDO

Encuesta virtual

<https://forms.gle/mjeGVU2Pqnm6e5eT9>

ANEXO 11: Consentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ESTUDIANTES

Con el debido respeto nos presentamos a usted, nuestros nombres son Mayta Melendez Gerónimo Gabriel y Calderón Torres Oswal Alejandro internos de psicología de la Universidad César Vallejo – Lima Ate. En la actualidad nos encontramos realizando una investigación sobre Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022.; y para ello quisiéramos contar con su valiosa colaboración. El proceso consiste en la aplicación de dos escalas de preguntas; titulado: Cuestionario de violencia familiar (CVIFA) y Bienestar Psicológico para Adolescentes (BP-A). De aceptar participar en la investigación, afirmo haber sido informado de todos los procedimientos de la investigación. En caso tenga alguna duda con respecto a algunas preguntas se le explicará cada una de ellas.
Gracias por su colaboración.

Encuesta virtual

<https://forms.gle/RwEY3ksm1ntahVz89>

ANEXO 12: Asentimiento informado



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

FORMULARIO DE ASENTIMIENTO INFORMADO PARA PADRES

Estimado Sr./Sra.

Su hijo/a ha sido invitado a participar del proyecto/programa titulada "Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022", presentado por el equipo de la Experiencia curricular de "Proyecto de investigación", dirigido por la Prof. Mori Sanchez, María del Pilar, académico de la Escuela Profesional de Psicología de la Universidad César Vallejo.

Este es un formulario de asentimiento informado cuyo objetivo es entregar toda la información necesaria para que Ud. decida si desea que su hijo/a participe o no en este proyecto.

El propósito de este proyecto/programa es determinar la relación que existe entre violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022.

La participación de su hijo/a es voluntaria, consistirá en que rellene 2 encuestas a través de Google Formulario

Encuesta virtual

<https://forms.gle/kR9A613dqfMsiC43A>

ANEXO 13: Carta de presentación



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"

Ate, 16 de marzo del 2022

Sr. Lic. Cesar Augusto Ramos Tipacti

Director de la I.E. Villa Jardín 1204

Presente. –

De nuestra consideración:

Es grato saludarlo cordialmente a nombre de la Universidad César Vallejo, Filial Lima, Campus Ate y a la vez, presentar a Calderón Torres , Oswal Alejandro con DNI: 71657189, código 6500041648 y a Mayta Meléndez, Gerónimo con DNI: 75343787, código 7001121567, estudiantes de la carrera profesional de psicología; quienes desean realizar su Tesis titulada: "Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana, 2022". Agradecemos por adelantado le brinde las facilidades del caso, en la entidad que está bajo su dirección.

Hago propicia la ocasión para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.



Atentamente,

MG. EDITH HONORINA JARA AMES

Coordinadora de PE de Psicología

UCV Campus Lima Ate

ANEXO 14: Respuesta de aceptación del permiso de la institución educativa



I.E. VILLA JARDIN 1204

"Año de la unidad ,la paz y el desarrollo "

San Luis , 08 de Marzo del 2023

Mg. Edith Honorina Jara Ames

Coordinadora de PE de Psicología - UCV Campus Lima Ate

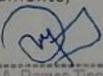
Presente .-

De nuestra consideración :

Es grato saludarla a nombre de la I.E Villa Jardín 1204 y ofrecer la conformidad de haber sido autorizado el permiso de realizar la tesis titulada "Violencia intrafamiliar y bienestar psicológico en adolescentes de una institución educativa de Lima Metropolitana ,2022 ", de los señores Calderón Torres , Oswal Alejandro con DNI: 71657189 , código 6500041648 y Mayta Meléndez , Gerónimo con DNI: 75343787, código 7001121567 , estudiantes de la carrera profesional de psicología , siendo la tesis aplicada en el año 2022 , así mismo se les brindo las facilidades del caso , en la entidad que está bajo mi dirección .

Hago propicia la ocasión para hacerle llegar los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



Cesar A. Ramos Tipacti
DIRECTOR

CESAR AUGUSTO RAMOS TIPACTI
DIRECTOR DE LA I.E. VILLA JARDIN
1204



UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO

**FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
ESCUELA PROFESIONAL DE PSICOLOGÍA**

Declaratoria de Autenticidad del Asesor

Yo, MORI SANCHEZ MARIA DEL PILAR, docente de la FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD de la escuela profesional de PSICOLOGÍA de la UNIVERSIDAD CÉSAR VALLEJO SAC - LIMA ATE, asesor de Tesis Completa titulada: "VIOLENCIA INTRAFAMILIAR Y BIENESTAR PSICOLÓGICO EN ADOLESCENTES DE UNA INSTITUCIÓN EDUCATIVA DE LIMA METROPOLITANA, 2022", cuyos autores son CALDERON TORRES OSWAL ALEJANDRO, MAYTA MELENDEZ GERONIMO GABRIEL, constato que la investigación tiene un índice de similitud de 19.00%, verificable en el reporte de originalidad del programa Turnitin, el cual ha sido realizado sin filtros, ni exclusiones.

He revisado dicho reporte y concluyo que cada una de las coincidencias detectadas no constituyen plagio. A mi leal saber y entender la Tesis Completa cumple con todas las normas para el uso de citas y referencias establecidas por la Universidad César Vallejo.

En tal sentido, asumo la responsabilidad que corresponda ante cualquier falsedad, ocultamiento u omisión tanto de los documentos como de información aportada, por lo cual me someto a lo dispuesto en las normas académicas vigentes de la Universidad César Vallejo.

LIMA, 22 de Julio del 2022

Apellidos y Nombres del Asesor:	Firma
MORI SANCHEZ MARIA DEL PILAR DNI: 10621155 ORCID: 0000-0003-0191-4608	Firmado electrónicamente por: MADELPIARMOS el 29-07-2022 14:05:55

Código documento Trilce: TRI - 0360929